

cuenta en buen estado de conservación, además cuenta con patio y lavandería.
8- AVALUO INMUEBLE
Para el avalúo del inmueble materia de este estudio, se ha tomado en cuenta la ubicación, uso del suelo y precios vigentes en el sector.
DESCRIPCIÓN: AREA M2; PRECIO M2; VALOR TOTAL.
Terreno y parqueadero: 72; 40; 2,880
Construcción: 67; 150; 10,050
\$ 12,930.00
SON DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA DOLARES.
Se recibirán posturas que cubran por lo menos las dos terceras partes del avalúo aprobado, en dinero en efectivo y/o cheque certificado a la orden del Juzgado, por tratarse de primer señalamiento, formas: Sr. Enrique Arias, Depositario Judicial, Juicio Ejecutivo No. 400-02-E.H. 05 FEB. 2004
DR. DANNY MOREIRA MENDOZA
SECRETARIO
Hay un sello
#2032811 a.c.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE EL DIA LUNES VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUINDO DEL TRABAJO DE PICHINCHA, SE LLEVARA A CABO EL REMATE DE BIENES MUEBLES Y ENSERES CUYA DESCRIPCION Y AVALUO CONSTAN A CONTINUACION; EL REMATE SE LLEVARA A CABO DESDE LAS CATORCE HORAS HASTA LAS DIEZ Y OCHO HORAS:
1.- Un radiador para fiat, magneti mareli tempra, avalúo: USD. 40,00
2.- Un radiador para fiat premio, magneti mareli, avalúo: 56,00
3.- Un radiador para fiat uno, avalúo: 40,00
4.- Un carburador para fiat premio 21-23 webwar, avalúo: 224,00
5.- Un distribuidor para fiat uno serie 83P112330P12, magneti mareli, avalúo: 120,00
6.- Un suiche encendido para fiat fiatino con dos llaves, avalúo: 21,60
7.- Dos amortiguadores delanteros para fiat ritmo, avalúo: USD. 21,80 C/u x 2 = 43,20
8.- Un motor para arranque para fiat uno, magneti mareli, avalúo: 190,00
9.- Un motor electro, neñador para fiat 128AG, avalúo: 64,00
10.- Una dirección completa, fiat 127, avalúo: 56,00
11.- Un caja de dirección completa para fiat 124TRW, avalúo: 60,00
12.- Un eje homocinético para fiat premio completo, avalúo: 52,00
13.- Un eje homocinético seep riva, avalúo: 69,50
14.- Cinco ejes delanteros, varios

OESTE: Con el departamento No. 103 del edificio, en una longitud de 14,80 metros.
SUPERIOR: Con el departamento No. 204 del edificio, en una superficie de 113,73 m2.
INFERIOR: Con los Departamentos No. 13, 14 y lavanderías No. 5,6,7,8 del edificio, en una Superficie de 113,73 m2.
AREA TOTAL:
El área total del departamento es de 113,73 m2.
DESCRIPCION DE LA LAVANDERIA No. 4
LINDEROS Y MEDIDAS
NORTE: Con la entrada posterior y caja de escaleras del edificio, en una longitud de 4,75 metros.
SUJR: Con lavandería No. 3 del edificio, en una longitud de 1,60 metros; y en otra con áreas comunes del edificio, en una longitud de 3,15 metros.
ESTE: Con las áreas comunes de lavanderías del edificio, en una longitud de 2,55 metros.
OESTE: Con lavandería No. 3, en una longitud de 2,55 metros.

NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay un sello
#2032157 a.c. en radiador
CARTEL
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
AVISO JUDICIAL DE REMATE
Se pone en conocimiento de público en general que el día viernes
Pintura: Estado Regular
Llantas: 5 estado malo
Aros: 5 de magnesio
Herramientas: 1 llave de ruedas, 1 gata
Sistema eléctrico: Completo, buen estado. Una antena, radio original, 4 parlantes estándar, encendedor
Sistema mecánico: Completo, buen estado
Vidrio: Completos, buen estado
Espejos retrovisivos: Dos, retrovisores externos. Un retrovisor in-

completa y integral pal será la ciudad de Quito, Pro-Tarjetas en cuenta el casillero se-
Quito, Febrero 2004.
Willy Moeller Flores
GERENTE GENERAL
#2032840 a.c.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA PROCELEC COMPAÑIA LIMITADA.
Se comunica al público que la compañía PROCELEC COMPAÑIA LIMITADA aumentó su capital en US\$ 1.800,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 30 de diciembre del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.I.J. 0488 de 06 FEB. 2004.
El capital actual suscrito de US\$ 2.000,00 está dividido en 200 participaciones de US\$ 10,00 cada una.
En virtud de la mencionada escritura se reforman además los siguientes artículos: "ARTICULO DECIMO PRIMERO: REGIMEN ADMINISTRATIVO.- La compañía será administrada por la Junta General, el Presidente y el Gerente General, ..." ARTICULO DECIMO SEGUNDO: REPRESENTANTE LEGAL.- Corresponde representar tanto judicial como extrajudicialmente a la Compañía al Gerente General..."
Quito, 06 FEB. 2004.
Econ. Gilberto Novoa Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE QUITO, ENC.
#2032825 a.c.

convocatoria
A realizarse el día 20 de Febrero del 2004 a las 8H00 en el local de la compañía ubicada en la Av. Tarqui Nro. 785 de esta Ciudad de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos:
1.- INFORME DE COMISARIO
2.- INFORME DE GERENCIA
3.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2003.
4.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2003
5.- ELECCION DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
Se convoca de manera especial e individualmente al Sr. Alberto Andrade Comisario de la Compañía.
Atentamente
Norman Zambrano
GERENTE GENERAL
Quito, FEBRERO 10, 2004
A.A.7475

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PARESA PARRILLADAS ECUATORIANAS S.A.
A realizarse el día 20 de Febrero del 2004 a las 8H00 en el local de la compañía ubicada en la Av. Tarqui Nro. 785 de esta Ciudad de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos:
1.- INFORME DE COMISARIO
2.- INFORME DE GERENCIA
3.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2003.
4.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2003
5.- ELECCION DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
Se convoca de manera especial e individualmente al Sr. Alberto Andrade Comisario de la Compañía.
Atentamente
Norman Zambrano
GERENTE GENERAL
Quito, FEBRERO 10, 2004
A.A.7475

000025